



## Diputación de Guadalajara

---

# CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 9 de julio del actual, se le convoca a la sesión extraordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 12 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Expediente 3078/2019.- Régimen de sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno.
2. Expediente 3079/2019.- Dar cuenta de la constitución de Grupos políticos y de sus portavoces.
3. Expediente 3080/2019.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia en materia de nombramiento de Vicepresidentes, miembros de la Junta de Gobierno, así como de Diputados Delegados.
4. Expediente 3081/2019.- Creación y composición de las Comisiones Informativas.
5. Expediente 3082/2019.- Encomienda de la Secretaría de las Comisiones Informativas.
6. Expediente 3192/2019.-Nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.
7. Expediente 3083/2019.- Determinación de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva, de los puestos de personal eventual y dotación a los Grupos políticos.

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



## Diputación de Guadalajara

---

8. Expediente 3084/2019.- Mantener el acuerdo plenario de fecha 31 de agosto de 2011 de delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno en materia de expropiaciones relacionadas con la Red Provincial de Carreteras
  
9. Expediente 3085/2019.- Delegación del Pleno en la Junta de Gobierno de la emisión de informes por la Diputación Provincial en la tramitación de expedientes sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional
  
10. Expediente 3086/2019.- Mantener el acuerdo plenario de fecha 20 de enero de 2012 de delegación de competencias del Pleno en la Presidencia de la Corporación, de la aprobación de los Convenios de Exenciones y Bonificaciones del Precio Público por los Servicios de Utilización de Espacios y Aulas en el Complejo Príncipe Felipe y en el Castillo de Toriia.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: